

CONDICIONES GENERALES Y CONDICIONES DE COMPRA DE PRODUCTOS, DE ENTRADAS, PAQUETES DE ENTRADAS Y ABONOS PRESENCIAL O A TRAVÉS DEL SITIO WEB <http://www.unicajabaloncesto.com>

Las presentes condiciones generales de compraventa (en adelante, las "Condiciones Generales") tienen como finalidad fijar los términos y explicar los detalles de las operaciones de compra de productos, entradas, paquetes de entradas y abonos, así como los derechos y obligaciones inherentes a las entradas, paquetes de entradas y abonos objeto de compra.

El titular del Sitio Web es BALONCESTO MÁLAGA, SAD (En adelante, el "CLUB") con CIF A29575933, con domicilio social en Avenida Gregorio Diego, 44, Málaga e Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 2012, libro 925, folio 89, hoja MA-11333.

"www.unicajabaloncesto.com" es el único canal oficial en la web para la compra de abonos/entradas y otros productos oficiales del club. El CLUB no se hace responsable de los productos adquiridos fuera de este canal oficial.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El CLUB ofrece a cualquier persona interesada la posibilidad de adquirir productos del club, entradas, paquetes de entradas y abonos para asistir a los espectáculos que organice, o en los que preste sus servicios como plataforma de ventas. Los usuarios de Internet que acceden a la web del CLUB y, concretamente, a la sección de tienda, compra de entradas, paquetes de entradas y abonos, asumen voluntariamente y se obligan a respetar los presentes términos y condiciones del contrato de compraventa, a los que quedan sujetos.

2. FORMALIZACIÓN DE LA COMPRAVENTA

Desde el momento en que el usuario curse la orden de compra de productos, entradas, paquetes de entradas y abonos es considerado "COMPRADOR", y quedará obligado como tal frente al CLUB, que ostentará la condición de vendedor. La orden de compra realizada a través de Internet por el COMPRADOR, una vez recibida por el CLUB, tiene carácter contractual vinculante.

El COMPRADOR declara que dispone de capacidad legal necesaria para actuar y contratar en el Sitio Web.

Dado que la adquisición de las entradas, paquetes de entradas y abonos representa la aceptación por parte del COMPRADOR de las presentes Condiciones Generales, antes de finalizar la transacción, el usuario ha de marcar la correspondiente casilla en señal de aceptación de estas. Sin la expresa aceptación de éstas, no podrá finalizarse la transacción.

Finalizada la transacción con el pago o domiciliación de la compra, quedará formalizada la compraventa y obligadas ambas partes al cumplimiento de lo acordado.

La transacción se entiende realizada en el domicilio social del CLUB.

3. PRECIOS. IMPUESTOS. FORMA DE PAGO

Los precios indicados en el Sitio Web incluyen el IVA aplicable, salvo que expresamente se indique lo contrario.

El pago de la compra se efectuará en la forma elegida por el usuario.

En caso de que el pago se realice mediante adeudo directo en cuenta, el abonado autoriza al CLUB a enviar instrucciones a la entidad bancaria del usuario para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Club. Como parte de sus derechos, el usuario está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

El pago del abono para las competiciones en que participe el CLUB, podrá realizarse de forma aplazada y sin intereses. En este caso, el pago se realizará en 12 PLAZOS (De julio a junio de cada temporada).

El COMPRADOR se compromete a firmar la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA a favor del CLUB y entregarle una copia de esta.

4. RENOVACIÓN DE ABONOS

El abono se renueva de forma automática para la siguiente temporada, sin que el abonado deba realizar ninguna gestión a tal efecto, para todos aquellos abonados que tenga domiciliado el pago del abono.

Los abonados renovados automáticamente de la temporada anterior se benefician de un descuento sobre el precio de venta general al público. Para la aplicación de dicho descuento, el abonado debe encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Los precios de los abonos nuevos y renovados están publicados en la página web del Club (Sección Abonados).

A los abonados que realizaron el pago de su abono mediante tarjeta/efectivo o transferencia, NO se les renovará automáticamente y una vez finalizado el plazo para solicitar la baja del abono, perderá el derecho sobre el asiento que tenía asignado en la temporada anterior.

Tras la finalización de cada temporada, se pondrá a disposición del abonado la información con los precios y condiciones de pago para la siguiente temporada.

El Club facilitará al comprador una tarjeta o un identificador electrónico que será válida para todos los partidos que están incluidos en el abono. Dicha tarjeta o identificador electrónico podrá ser recogida a través de nuestras tiendas o a través de una aplicación móvil en su caso.

El abonado que no desee renovar su abono para la siguiente temporada, deberá comunicarlo por escrito al CLUB mediante correo electrónico dirigido a abonados@unicajabaloncesto.com, haciendo constar su nombre completo y número de DNI.

5. USO DE LOS ABONOS Y LAS ENTRADAS/PAQUETES DE ENTRADAS

- A) El comprador de la entrada, paquete de entradas y abono asume la responsabilidad de su correcto uso y, por tanto, es responsable del uso indebido, duplicidad o falsificación, perdiendo todos los derechos que el título le otorga para poder acceder al recinto.

No está autorizada la reventa de entradas y su intento constituye causa suficiente para la incautación o cancelación de dicha entrada sin derecho a reembolso, ni cualquier otro tipo de compensación. De manera específica, la venta o transferencia del abono/entrada sin el consentimiento expreso del organizador, o **el intento de reventa a un precio superior al que consta impreso causará su invalidación y el espectador no podrá acceder al recinto deportivo o será expulsado de éste.** Este abono/entrada será requisado sin derecho a devolución de su precio o a cualquier otra compensación.

La utilización del sistema de compra electrónica para adquirir entradas podrá constituir un delito de estafa previsto en el artículo 248 del Código Penal, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que se faciliten datos falsos del comprador o de la tarjeta utilizada como medio de pago.
- Que se usurpe la condición de titular de tarjetas ajenas.
- Que se utilicen número de tarjeta generados con programas informáticos o algoritmos similares.

- B) El CLUB no se hace responsable de la pérdida o robo de entradas, paquete de entradas y abonos.
- C) La adquisición de entradas no otorga al COMPRADOR el derecho de utilizar la misma, o su contenido con finalidades publicitarias, de marketing o de promoción (incluidos los concursos, regalos y/o sorteos), si no es con el consentimiento expreso y escrito del CLUB. El incumplimiento de esta prohibición legitimará al CLUB para la inutilización de las/s entradas o abono/s y el inicio de cuantas acciones legales considere oportunas para la reclamación de los daños y perjuicios que tal conducta haya podido ocasionar al CLUB.
- D) En caso de que se produzca la cesión a un tercero de un abono adquirido a precio reducido por razón de edad (abono infantil o joven) u otro motivo, la persona portadora del abono podrá ser identificada y en el supuesto de que no se cumplan las condiciones para la aplicación del precio reducido para el nuevo portador, éste deberá abonar la diferencia de precio que corresponda.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN DE PAQUETES DE ENTRADAS/ENTRADAS

- A) Las entradas, paquetes de entradas, disponen de diferentes medidas de seguridad. El CLUB no garantiza su autenticidad si no ha sido adquirida a través del Sitio Web o en un punto oficial de venta. Toda entrada enmendada, manipulada por medios digitales, rota, sospechosa de falsificación o adquirida ilícitamente autorizará al CLUB a privar el acceso a su portador. En estos casos, si no se le permite el acceso al recinto, el CLUB declina toda responsabilidad. Es condición para la admisión disponer de la entrada completa y en buen estado adquirida a través de los canales oficiales del CLUB. La entrada deberá conservarse hasta la salida del recinto.
- B) El número de entradas, el precio y ubicación de estas, será escogido por el COMPRADOR en el proceso de compra y no podrá modificarse una vez formalizada ésta. En caso de que desee cambiar la ubicación deberá ponerse en contacto con el Club. (952235708)
- C) La compra de entrada a través de la web oficial del CLUB dispone del servicio de impresión de entradas, el cual permite (i) imprimir la entrada en el mismo momento de finalización del proceso de compra, descargando un archivo pdf, o bien (ii) descargar dicho pdf posteriormente desde el perfil del usuario para imprimirlo en papel o enviar el archivo a un dispositivo móvil. El club podrá sustituir el sistema de impresión de entradas por un sistema digital de emisión de entradas a través de un dispositivo electrónico (teléfono móvil).

7. CAMBIOS Y DEVOLUCIONES DE ENTRADAS. MODIFICACIÓN DE FECHA Y HORA. SUSPENSIÓN DE PARTIDOS POR CAUSAS SANITARIAS.

Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará por una entrada para otro evento o se devolverá su importe, en caso de haberse cancelado el evento previamente al comienzo de este, en cuyo caso el adquirente podrá solicitar el cambio o reembolso en el plazo de 10 días desde la fecha de la comunicación pública de la cancelación, en la forma especificada por el CLUB y presentando, en todo caso, el justificante de compra. Una vez comenzado el partido, si este se suspendiera por causa de fuerza mayor, no se devolverá el importe de la entrada.

En caso de devolución, el CLUB reembolsará el importe de la entrada, pero no será responsable de otros gastos, como hoteles, viajes, comidas, dietas, etc. en los que pudiera haber incurrido el COMPRADOR.

El transcurso del plazo establecido en el párrafo anterior sin que el COMPRADOR haya solicitado la devolución del importe correspondiente a la compra efectuada se entenderá como la renuncia por parte de éste a la devolución del importe que, en su caso, pudiera corresponderle. En ningún caso se procederá a la devolución transcurrido el plazo establecido.

La imposibilidad del COMPRADOR de asistir al espectáculo por causas ajenas al CLUB, o por causa de error al realizar la adquisición, no serán motivos válidos para solicitar la devolución del importe del precio de las entradas.

El CLUB podrá modificar o suspender la fecha, horario y partido anunciado, cuando por causas de su retransmisión televisiva, o por causas organizativas de la competición, o por decisiones de autoridades u otras causas de fuerza mayor, le sean exigidos dichos cambios.

En caso de que se produzca la suspensión de las competiciones en las que participe el club por la aplicación de medidas sanitarias derivadas de una pandemia o similar, los partidos incluidos en el abono de temporada que no se puedan disfrutar por restricciones o reajustes de aforo, derivadas de ese motivo, se compensarán en la renovación del abono de la siguiente temporada que pueda desarrollarse en condiciones normales, con los descuentos pertinentes establecidos en proporción al número de encuentros afectados teniendo en cuenta para su cómputo los partidos de fase regular.

En caso de que las autoridades decreten una reducción del porcentaje o del número de espectadores autorizado a acceder al evento, se procederá a devolver los abonos / entradas adquiridos por los compradores que se vean afectados por dicha reducción, de acuerdo con los criterios fijados por las autoridades y/o el CLUB. De producirse dicha reducción, el organizador pondrá la correspondiente información a disposición de los compradores en el momento en que tenga conocimiento de ella, a través del Sitio Web y mediante envío de comunicación específica al correo electrónico indicado por cada comprador.

El comprador renuncia a ejercer el derecho de desistimiento previsto en el artículo 102 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

8.- CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA AL RECINTO DEPORTIVO

- A) Podrá requerirse identificación al portador de una entrada o abono, especialmente en aquellos casos de entradas o abonos que hayan sido adquiridos a precio reducido por razón de edad (entrada/abono infantil o joven) u otro motivo.
- B) Por razones de seguridad, en el momento de acceder al recinto, los asistentes pueden ser registrados no permitiéndose en ningún caso, la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos o que estén prohibidos por la normativa de prevención de la violencia en el deporte. Expresamente, no podrá accederse al pabellón con cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, o cualquier clase de objeto o envase susceptible de utilizarse como proyectil, como paraguas, cascos de motocicleta o alimentos en recipientes rígidos. Los envases y las bebidas embotelladas serán en recipiente de plástico, no pudiendo superar los 500 ML/mg de volumen/peso. El personal de seguridad y de control de accesos se reserva el derecho a retirar los tapones o cubiertas de todos los envases, así como todos aquellos recipientes que por su capacidad o rigidez puedan resultar peligrosos (RD 769/1993).
- C) En cumplimiento del RD 2816/1982, art. 59, no se permitirá introducir en el recinto objetos voluminosos, carritos de bebé, maletas, etc. que pudiesen suponer un obstáculo en caso de evacuación.
- D) No estará permitido el acceso con pancartas, banderas u otros elementos de animación con tamaño superior a 1x3 (1 metro de alto por 3 de ancho) que no cuente con un certificado de ignífugo en español homologado por un laboratorio con sede en la Unión Europea, tanto de la tela o material principal como de la imprenta que imprime el diseño, especificando que los materiales de pintura o leyenda son ignífugos. Además de lo anterior, se requerirá la inscripción previa en el Libro Registro de Actividades de Seguidores de aquellas personas portadoras de dichos elementos.
- E) Queda prohibido el acceso o la permanencia a cualquier persona que se encuentre incurso en alguno de los actos o conductas establecidas en el artículo 2 de la Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (Ley 19/2007, de 11 de julio), como pueden ser:
1. Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
 2. Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o de peso superior a 500 gramos/mililitros susceptibles de utilizarse como proyectiles, tales como alimentos en recipientes rígidos, bebidas embotelladas o sus envases.
 3. Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables, fumíferos o corrosivos y dispositivos pirotécnicos.
 4. Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas.
 5. Introducir o vender cualquier clase de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas, estimulantes o análogas.
 6. Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señales con mensajes que inciten a la violencia o al terrorismo, o en cuya virtud una persona o grupo de ellas sea amenazada, insultada o vejada por razón de su origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual.
 7. Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo, o que pretendan vejar a una persona o grupo de ellas por razón de su raza o etnia, discapacidad, religión o convicciones, sexo u orientación sexual.
 8. Irrumpir en el terreno de juego.
 9. Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
- F) El CLUB podrá negar el acceso o expulsar del recinto al portador de la entrada/abono en caso de incumplimiento de las presentes condiciones, o bien por desatender las indicaciones efectuadas por el personal de la organización o de seguridad del recinto.
- La denegación del acceso o expulsión también se podrán llevar a cabo en el caso de que, racionalmente, pueda preverse que su permanencia en el recinto suponga una situación de riesgo o peligro para el propio portador o para los otros asistentes al evento, responsabilizándose personalmente al portador, en todos los casos, por sus propias acciones y omisiones cuando éstas provoquen lesiones a terceros o daños en materiales.
- G) El asistente deberá ocupar la localidad que ha adquirido y no otra, debiendo permanecer en las zonas destinadas para el público, no estando permitido el acceso a las zonas destinadas a otros fines.
- H) El CLUB se reserva todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual del espectáculo. Salvo expresa autorización, se prohíbe fotografiar o filmar el mismo. El portador de la entrada/abono reconoce que podrá aparecer en imágenes tomadas dentro de los recintos por diferentes medios para su posterior difusión informativa o promocional, y autoriza dicho uso.
- I) Una vez haya pasado el control de acceso y accedido al recinto, no podrá abandonar el mismo y volver a entrar. En el descanso del partido tampoco se permitirá la salida del recinto y volver a entrar para fumar o por cualquier otro motivo.
- J) En caso de reactivación de la pandemia por la Covid 19 u otra enfermedad, el acceso a los partidos se ajustará al protocolo que impongan las autoridades sanitarias en cada momento. El Club, a través de su web y otros canales de comunicación informará de las medidas a aplicar que serán de obligado cumplimiento y que podrán modificar lo dispuesto en estas condiciones generales.
- K) Con carácter general, no existe servicio de Consigna. En el caso de que el CLUB, con carácter excepcional, habilite dicho servicio, éste establecerá sus condiciones de uso que permanecerán expuestas al público.

9.- CONDICIONES DE COMPRA EN TIENDA

Las ventas on-line sólo se harán en territorio español y los gastos de envío ascenderán a 8,00 euros (gastos de envío gratis para compras superiores a 70 euros). Todos los precios incluyen IVA.

Para cambios por otra talla o prenda dispondrás de 30 días desde la fecha de compra. No se devolverá el dinero. Las prendas personalizadas a petición del comprador no admiten devolución. Los gastos de las devoluciones irán a cargo del cliente.

El plazo de entrega de los envíos es de 48-72 horas hábiles. Para las prendas personalizadas, el plazo de entrega será de 10 días hábiles. En el proceso de compra se puede elegir recoger el pedido en la tienda de los Guindos. Para recogerlo en la tienda del Centro (Tienda La Marina), deberá ser indicado en las observaciones.

Para compras desde fuera de España deberá contactar con el Club a través de los teléfonos +34 952 23 57 08 / +34 664 546 034 o mediante correo electrónico a la dirección correo@unicajabaloncesto.com.

Tiendas Oficiales del Club:

Tienda Pabellón Los Guindos
Avda. Gregorio Diego, 44
29004 Málaga

Tienda La Marina
Pza. de la Marina, 3
29015 Málaga

10.-PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y el Reglamento de la Unión Europea 2016/679, le informamos que sus datos personales son incorporados a un fichero informatizado del que es responsable Baloncesto Málaga, S.A.D. con CIF A-29575933 y domicilio social en Avda. Gregorio Diego, 44, 29004 Málaga, que consta inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos.

El ABONADO/COMPRADOR presta su consentimiento para que Baloncesto Málaga, S.A.D., las sociedades del Grupo del que forma parte y sus empresas de servicios puedan realizar el tratamiento de sus datos personales para poder llevar a cabo el desenvolvimiento de la relación contractual, así como para mantenerle informado sobre noticias o novedades del Club y de sus actividades deportivas o sociales.

Asimismo, marcando la siguiente casilla, autorizo expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico, sms, u otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Deseo recibir comunicaciones comerciales del Club y/o de sus patrocinadores.

El ABONADO/COMPRADOR tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos. La autorización para fines comerciales podrá ser revocada, total o parcialmente, en cualquier momento por el titular de los datos. Estos derechos y la revocación del consentimiento podrán ser ejercitados enviando un correo electrónico a la dirección correo@unicajabaloncesto.com aportando sus datos de identificación y una copia de su DNI o pasaporte.

11.-POLITICA DE PRIVACIDAD

11.1.-Obtención de datos personales y responsable del tratamiento

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa al abonado de que los datos de carácter personal que facilite a través del presente formulario, así como cualesquiera otros datos personales que pudiera facilitar en el futuro, serán objeto e tratamiento siendo la entidad responsable del mismo BALONCESTO MÁLAGA, S.A.D. ("UNICAJA BALONCESTO"), con domicilio social en Avenida Gregorio Diego, 44, 29004 Málaga y CIF A-29575933, siendo la dirección de correo electrónico a efectos de comunicaciones la siguiente: correo@unicajabaloncesto.com.

11.2.-Finalidad y base jurídica del tratamiento de datos personales

UNICAJA BALONCESTO le informa de que sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

11.2.1.-Abonados / compradores de entradas de UNICAJA BALONCESTO:

UNICAJA BALONCESTO tratará los datos del abonado/comprador al objeto de mantener, desarrollar y dar cumplimiento a su relación con UNICAJA BALONCESTO derivada de la adquisición de las entradas, paquetes de entradas y/o abonos a actividades deportivas que ofrece. En concreto, este tratamiento consiste en la gestión de esa relación contractual, el envío de notificaciones, la atención de solicitudes y la gestión de pagos y facturación.

Base jurídica: La ejecución de las relaciones contractuales que tenga el abonado con UNICAJA BALONCESTO o con cualquiera de las sociedades de su grupo.

11.2.2.-Comprador de productos del club UNICAJA BALONCESTO.

UNICAJA BALONCESTO tratará los datos del comprador al objeto de mantener, desarrollar y dar cumplimiento a su relación con UNICAJA BALONCESTO derivada de la compra de productos que ofrece en sus tiendas físicas y página web. En concreto, este tratamiento consiste en la gestión de sus pedidos, el envío de notificaciones, la atención de solicitudes y la gestión de pagos y facturación.

Base jurídica: La ejecución de las ventas realizadas o los servicios prestados por parte de UNICAJA BALONCESTO o con cualquiera de las sociedades de su grupo.

11.3.-Exactitud y veracidad

El abonado/comprador garantiza la veracidad y exactitud de los datos proporcionados a UNICAJA BALONCESTO, exonerando a UNICAJA BALONCESTO de cualquier responsabilidad al respecto y comprometiéndose a mantenerlos debidamente actualizados.

11.4.-Plazo de conservación de los datos personales

Sus datos personales se conservarán hasta que hayan prescrito las acciones que pudieran derivarse de la relación con UNICAJA BALONCESTO, salvo que exista obligación legal que amplíe el citado plazo de conservación.

11.5.-Comunicación de los datos personales

UNICAJA BALONCESTO podrá comunicar sus datos a:

- 11.5.1.-Las sociedades de su grupo para la prestación de servicios, entre ellos, de administración y gestión.
- 11.5.2.-Organismos Públicos competentes, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales, y otros terceros u organismos que imponga la normativa antiviolenencia, en cumplimiento de obligaciones legales.
- 11.5.3.-Unicaja Banco, S.A. como entidad bancaria colaboradora para la gestión de los pagos de los abonos.
- 11.5.4.-Terceras entidades que tengan derechos de retransmisión y explotación de los espectáculos en los que participe el Club para su difusión informativa o promocional.
- 11.5.5.-Prestadores de servicios que actúen como encargados del tratamiento.
- 11.6.-Ejercicio de derechos y reclamaciones

El abonado/comprador podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos (acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición y portabilidad) dirigiendo a tal efecto una comunicación a UNICAJA BALONCESTO mediante correo postal a Avenida Gregorio Diego, 44, 29004 Málaga o enviando un correo electrónico a la dirección correo@unicajabaloncesto.com, indicando en ambos casos su nombre, apellidos y adjuntando copia de su documento acreditativo de identidad.

Sin perjuicio de lo anterior, el usuario tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

Este documento consta de 5 páginas. Si cualquiera de las presentes condiciones generales y de compras fuese declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia tan solo afectará a dicha disposición o a la parte de ésta que resulte nula o ineficaz, subsistiendo las presentes condiciones en todo lo demás, considerándose esa parte no incluida.

Las presentes condiciones generales y de compras se encuentran actualizadas a 26 de diciembre de 2023

EL CLUB

EL ABONADO/COMPRADOR